

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 082

PERÍODO LEGISLATIVO

2021

EXTRACTO MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE NOTA Nº 92 /21
SOLICITANDO PRORROGA AL PEDIDO DE INFORME REQUERIDO ME-
DIANTE RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 187/21

Entró en la Sesión

Girado a la Comisión _____
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
590	24 SET. 2021
FIRMA	



NOTA N°92/2021.-

LETRA: M.J.G.-

Cristina RIVONI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

USHUAIA, 22 de septiembre de 2021.-

SEÑORA PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
MONICA URQUIZA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Jefe de Gabinete, y conforme lo establecido en el artículo 12 inciso 4 Ley Provincial N° 1301, con relación a lo requerido mediante la Resolución N° 187/21 de la Legislatura Provincial, dadas en la Sesión Ordinaria del día 2 de septiembre del 2021.

Sobre el particular, de conformidad con lo expuesto en la Nota N° 37/21 LETRA: SEC.HID suscripta por el Secretario de Hidrocarburos de la Provincia, cuya copia se adjunta, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley Provincial N° 790, se solicita prórroga por igual término al plazo otorgado inicialmente, con la finalidad de recabar la información solicitada y dar adecuado cumplimiento a los requerimientos formulados mediante las resoluciones precedentemente mencionadas.

Sin otro particular, saludo a la Señora Presidenta de la Legislatura Provincial, con atenta y distinguida consideración.

Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo
24 SEP 2021
PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
27 SEP 2021	
MESA DE ENTRADA	
N° 009	Hs. 11:00
FIRMA	

TITA
Paulo
Agustin
Firmado digitalmente por
TITA Paulo
Agustin
Fecha: 2021.09.22
15:31:42 -03'00'

Esta información se encuentra resguardada en forma digital y/o firmada digitalmente



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Secretaría de Hidrocarburos

"2021 - Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



NOTA N° 37/2021

LETRA: SEC. HID.

USHUAIA, 20 de Septiembre de 2021.-

SECRETARIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

SR. GONZALO CARBALLO

**Ref.: Nota N°390 /2021 –
Letra: S.L.yA. (M.J.G.)**

Por medio de la presente me dirijo a Ud., en virtud de la nota de referencia con el objeto de solicitarle una prórroga de veinte (20) días hábiles administrativos contados a partir de la fecha del vencimiento previamente establecido en vuestra nota, a fin de cumplimentar con los requerimientos formulados en la mencionada; ello en atención a que ésta Secretaría ha recibido la nota formulando el pedido de informe el pasado viernes por la tarde y los requerimientos formulados por la Cámara Legislativa resultan considerablemente cuantiosos.

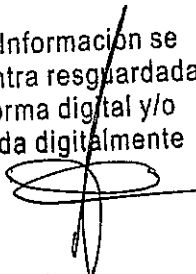
Sin otro particular, lo saludo a Ud. cordialmente.

Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente

Firmado Electrónicamente por
SECRETARIO AGUIRRE GONZALEZ
ALEJANDRO
Gobierno de Tierra del Fuego

20/09/2021 15:56

Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a vertical stroke, positioned below the digital signature text.